



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ
Carrera 3 No. 6-89 piso 3 - sede provisional- Facatativá (Cundinamarca)
j02prffac@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO
PROMISCOUO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA**

EMPLAZA:

A la señora GLADYS ELENA RODRÍGUEZ MONCADA, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 28.033.565, para que comparezca a este Juzgado dentro del proceso de Jurisdicción Voluntaria de MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO No. 25-269-31-84-002-2022-00109-00, instaurado a través de apoderada judicial por la señora DIOSLENY ROJAS RODRIGUEZ, en su condición de hija de la señora GLADYS ELENA RODRÍGUEZ MONCADA.

Se previene a quienes tengan noticias sobre el paradero de la ausente GLADYS ELENA RODRÍGUEZ MONCADA para que informen a este Juzgado, a la mayor brevedad posible.

Se fija el presente EDICTO, en el portal web de la rama judicial - juzgados del circuito - juzgado segundo promiscuo de familia de Facatativá- edictos, hoy doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las 8:00 a.m.

Conforme a lo previsto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022 en concordancia con el artículo 108 del C.G.P., la notificación personal se entenderá surtida con la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas para la Rama Judicial.

DIEGO ANDRES TORRES BUSTOS
Secretario

Firmado Por:
Diego Andres Torres Bustos
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ce7be4f887eb3e076dde14d0b53b3ab009a57ccb6256fad9ba667aab6e20197**

Documento generado en 12/12/2022 02:09:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>